

Al contestar cite este número



Radicado No:

20264360000090261

Tierralta, 05 de octubre de 2026

Señores (a)
[PETICIONARIO ANONIMO]
CORDOBA - TIERRALTA

ASUNTO: Respuesta al peticionario anónimo SRD -Reclamo Sim 1765241837

Atentamente me permito informarle que su petición:

“Se comunica peticionario (a) para poner en conocimiento que en la Asociación de Padres Recreo y otro, ubicado en el barrio La Paz Calle 4, Tierra Alta, Córdoba, refiere en el programa recibían mensualmente el mercado correspondiente, pero hace tres meses suspendieron la entrega; asimismo informa tiene conocimiento que hace aproximadamente 25 días estaban contactando a los beneficiarios para realizar la entrega de los alimentos atrasados, pero añade allí solo fueron entregadas 2 bolsas y las mismas estaban incompletas, manifiesta que no es la primera vez que ocurre esta situación, argumentando que de manera recurrente no les entregan las bolsas de leche líquida, por lo que expresa su inconformidad al considerar que las entidades exigen responsabilidad a los usuarios, pero no están cumpliendo de manera responsable con los beneficiarios”.

Al respecto le informamos que en atención a este Reclamo No. 1765241837, relacionado con la presunta falta de entrega de paquetes nutricionales en la Asociación de Padres Recreo y Otro, ubicada en el barrio La Paz del municipio de Tierralta, Córdoba, se informa que se estableció comunicación con varias madres comunitarias pertenecientes a la Asociación Recreo de la Modalidad FAMI Bienvenir, quienes coincidieron en manifestar que los hechos descritos por el peticionario no corresponden a la realidad.

Las agentes educativas consultadas aclararon que ya se realizó la entrega de los RPP correspondientes a los meses de agosto y septiembre a todos los beneficiarios del programa.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>.

También podrá solicitar Asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de:

- WhatsApp: 320 239 1685, de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat <https://www.icbf.gov.co>, de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea y Videollamada www.icbf.gov.co de Lunes a Vienes , de 8:00 am a 6:00 pm, PBX- Conmutador (577)601 4377630.

- Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.
- correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co de lunes a Domingo , 24 horas y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana, Línea anticorrupción 01-8000-91-8080 opción 4 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

Atentamente,



MARINELA GONZALEZ GOMEZ

Coordinadora Centro Zonal Tierralta

Aprobó: Marinela Gonzalez - Coordinadora CZ Tierralta

Revisó: Marinela Gonzalez - Coordinadora CZ Tierralta

Proyectó: Socorro Vargas Ramos - Profesional Universitario CZ Tierralta